



ORDEN de 27 de abril de 2012, por la que se aprueba la Lista Definitiva de admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para la cobertura de una plaza de personal laboral temporal de la categoría de Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, Grupo profesional 3, Área funcional 2, en la Confederación Hidrográfica del Segura.

Por Orden de fecha 13 de marzo de 2012 se aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo para la cobertura de UNA plaza de personal laboral temporal de la categoría de **Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales**, Grupo profesional 3, Área funcional 2, nº puesto **60222** MAAA (RPT 83216 – MPT 4922487), en la Confederación Hidrográfica del Segura, concediéndose un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación (21 de marzo de 2012) para subsanar los defectos que se señalaban.

Transcurrido dicho plazo,

ESTE MINISTERIO acuerda:

Primero.- Aprobar la **lista definitiva de admitidos y excluidos**, con indicación, en su caso, de las causas de exclusión, tal como figura en los anexos que acompañan a esta Orden, una vez vistas las reclamaciones presentadas por parte de los aspirantes afectados y realizadas las modificaciones correspondientes.

Segundo.- La lista completa de admitidos y excluidos definitivos se exhibirá en los tablones de anuncios de la Confederación Hidrográfica del Segura (Plaza de Fontes, 1 30001 - MURCIA), en la Delegación y Subdelegación de Gobierno correspondiente, en la sede del Tribunal Calificador y en el centro de trabajo al que esté adscrito el puesto.

Contra la presente Orden podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el señor Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante el órgano jurisdiccional competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

EL MINISTRO,
P.D. (Orden AAA/838/2012, de 20/04, BOE 24/04)
EL SUBSECRETARIO,


Jaime Haddad Sánchez de Cueto.



Sres. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, y Presidente del Tribunal Calificador.





Anexo a la Orden de fecha 27 de abril de 2012

Relación definitiva de aspirantes ADMITIDOS en procesos selectivos

UNIDAD: **CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA**
CATEGORIA: **TECNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES**
GRUPO PROFESIONAL: **3**
ESPECIALIDAD: **Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción**
AMBITO GEOGRÁFICO: **Hellín - ALBACETE**
Nº PLAZA: **60222**

	<i>APELLIDOS Y NOMBRE</i>		<i>DNI</i>
ÁNGEL	FONTA	JOSÉ ANTONIO	23292555-H
BOU	LAMA	LUCÍA	28915441-W
BUENO	CALERO	JESÚS	05912592-M
CÁNOVAS	MORALES	JOSÉ ÁNGEL	53142644-V
CASTRO	ARIZA	ALMUDENA DOLORES	77344490-K
CERDÁ	ANTOLÍ	FRANCESC	21659721-T
GARCÍA	LÓPEZ	NURIA	06576289-Z
GARCÍA	RÓDENAS	JOSÉ	07563604-P
GARCÍA	RODRÍGUEZ	JORGE	70983771-K
GARCÍA-HERAS	LUNA	DAVID	52123704-T
HERNANGÓMEZ	VICENTE	NOELIA	70245634-T
HURTADO	CHINCHILLA	JUAN CARLOS	07541363-P
JUÁREZ	SÁNCHEZ	ANTONIO	77574468-E
MARTÍNEZ	GARCÍA	SILVIO	04608533-T
MARTÍNEZ	MOYA	JOSÉ GERMÁN	29016723-S
MARTÍNEZ	RUIZ	JOSÉ ANTONIO	23248510-H
MORATALLA	GARCÍA	ÁNGEL	44386283-D
MORCILLO	ROMERO	FRANCISCA	07546679-B
MUÑOZ	ORTIZ	INMACULADA CONCEPCIÓN	48391140-Z
PADILLA	MOLINA	ELAINE	43290791-F



APELLIDOS Y NOMBRE**DNI**

PÉREZ	CABACAS	BORJA	45626394-Y
PRADES	JULVE	RAFAEL	18441057-W
REBERTOS	ROMÁN	VÍCTOR MANUEL	24263568-V
SANZ	VICENTE	CARLOS	03124420-P
SERRANO	ARRIBAS	ALBERTO	02269133-E
TORRES	NAVARRO	RUBÉN	03910086-V
VENEGAS	GAVILÁN	FERNANDO	27324279-A
VERA	MARTÍN	GERMÁN	22932130-A
VILLAPOL	MARTÍNEZ	MOISÉS	33998305-G





Anexo a la Orden de fecha 27 de abril de 2012
Relación definitiva de aspirantes EXCLUIDOS en procesos selectivos

UNIDAD: CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

CATEGORIA: TECNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES

GRUPO PROFESIONAL: 3

ESPECIALIDAD: Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción

AMBITO GEOGRÁFICO: Hellín - ALBACETE

Nº PLAZA: 60222

	APELLIDOS Y NOMBRE		DNI	CAUSA EXCLUSION
ALFARO	LÓPEZ	BEATRIZ	77574987-N	C9 - - -
BELMONTE	JIMÉNEZ	ANA MARÍA	75243097-T	C1 - C9 - C11
CAMILLERI	VIDAGANY	MARÍA PILAR	73773738-L	C9 - - -
CARMONA	QUESADA	EDUARDO	30826946-T	C11 - - -
CASADO	REDONDO	MARÍA PILAR	09792921-G	C9 - - -
CASSE	SÁNCHEZ	SILVIA	52759798-Y	C9 - C11 - -
CIDONCHA	RODRÍGUEZ	ALBERTO	52967943-R	C9 - C11 - -
DELGADO	GUILLÉN	RAÚL	05924011-Q	C3 - - -
DONATE	RÓDENAS	ARTURO	47081865-Z	C9 - C11 - -
FERREIRO	GARCÍA	JOSÉ LUIS	09782891-W	C9 - - -
GARCÍA	SÁNCHEZ	MARÍA JOSÉ	70738204-W	C10 - C11 - -
GOMARIZ	JUÁREZ	ANTONIO	48490481-H	C9 - - -
GÓMEZ	MORENO	JOSÉ ANTONIO	53141442-B	C9 - C11 - -
GÓMEZ	SÁNCHEZ	RAÚL	47066732-S	C3 - - -
MARTÍNEZ	PERAL	MIGUEL	47087854-T	C9 - C11 - -
MELGOSO	NAVARRO	MARGARITA	47054755-K	C9 - - -



	APELLIDOS Y NOMBRE		DNI	CAUSA EXCLUSION
MESIANO		DIEGO PABLO	4886883-G	C3 - C11 - -
NOSTY	PRIEDE	MONTSERRAT	09440401-M	C3 - C11 - -
SACRISTÁN	VIVAS	JOSÉ LUIS	09803669-B	C1 - - -
SALES	DOÑATE	ÁNGEL JOSÉ	18912345-C	C3 - - -
SIMARRO	LEVIA	AISÍN	47081857-Y	C9 - - -

Causas exclusión: C1: Solicitud fuera de plazo

C2: No adjunta documentación acreditativa de la nacionalidad, y no autoriza a la comprobación de los datos de identificación personal en el Sistema de Verificación de Datos de Identidad en los casos que indican las Bases

C3: No aporta certificación Servicios Públicos de Empleo

C4: No aporta documentación méritos a valorar

C5: Presenta solicitud a más de un ámbito geográfico y/o especialidad o actividad principal, en su caso

C6: No especifica ámbito geográfico y/o especialidad o actividad principal, en su caso

C7: No adjunta fotocopia compulsada del correspondiente documento de identidad y/o de la documentación complementaria requerida en las bases de la convocatoria a los candidatos con nacionalidad distinta a la española

C8: No estar desempleado

C9: La certificación de los Servicios Públicos de Empleo que aporta el candidato no acredita la situación de estar inscrito como desempleado en el momento de solicitar la participación en el proceso selectivo y no aporta certificación de vida labor

C10: Falta algún requisito mínimo en solicitud (firma, datos de identificación erróneos, etc.) o no se ajusta al modelo oficial de las Bases

C11: TODA la documentación aportada para la valoración de méritos no cumple los requisitos establecidos en el Anexo I de la convocatoria, donde se especifica que la documentación a aportar que acredite los méritos que se deseen se valoren, debe ser original o copia compulsada.

C12: Presenta una única solicitud para participar en procesos selectivos diferentes

C13: En la solicitud presentada figuran datos relativos a convocatorias distintas, no pudiendo determinarse en cual desea participar

C14: La solicitud no ha sido presentada en la forma establecida en la Base 3.2 de la convocatoria y de acuerdo con el art. 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC.

